

Uso General del Suelo		Uso Específico del Suelo	Superficie de Construcción (Metros cuadrados)	Cajones de Estacionamiento			
Habitacional (Vivienda)							
1.1	Habitacional	Unifamiliar	Hasta 80	1 cajón			
		Purfamiliar	Hasta 80 hasta 200 Más de 200 hasta 500 Más de 500 para visitas	2 cajones 3 cajones 4 cajones 1 cajón/4 viviendas			
1.2	Ecolurismo	Observación y Talleres de Educación Ambiental	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
		Senderismo, Cabalgata, Vuelo y Kayak	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
		Actividades de recreación y esparcimiento (diversas de venta o renta) bicicletas, motocicletas, restaurantes con venta de bebidas alcohólicas, puertos, atracaderos, botes y lanchas (Se prohíbe el uso de los botes, lanchas y cualquier tipo de embarcación con motor de combustión, con excepción de vehículos oficiales de rescate, emergencia e investigación.)	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
		Yoga	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
		Programas de Rescate de Flora y Fauna	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
		Alojamiento	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
Actividades Terciarias							
2.1	Oficinas	Públicas de Gobierno, Sindicales, Consulados, Representaciones Extranjeras, Agencias Comerciales, de Viajes y Privadas. Incluye Oficinas y Despachos para la Prestación de Servicios Profesionales.	Hasta 30 m ²	No requiere			
			De 31 A 120 m ²	1 Cajón/60 m ²			
2.2	Servicios Financieros y de Seguros.	Sucursales Bancarias, Aseguradoras, Agencias Financieras, Casas de Bolsa y Cajas Populares, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Casas de Cambio y Empeño e Instituciones de Intermediación, Crediticia y Financiera No Bursátil, así como comercializadores (Compra y/o Venta de Oro y Plata).	De 120 a 300 m ²	1 cajón/40 m ²			
			De 301 a 1000 m ²	1 cajón/20 m ²			
2.3	Comercio de Productos y Servicios Básicos.	Establecimientos para la venta de abarrotes. Agua purificada y ymos, Depósito de Cerveza, Misceláneas, Cremería, Panaderías, Pastelerías, Tortillerías, Expendio de Alimentos sin venta, Expendio de alimentos sin venta de bebidas de moderación, Bucerías, Fruterías, Recauderías, Carnicerías, Pescaderías, Rosterías, Salsicheras, Farmacias, Papelerías, Periódicos, Revistas, Librerías, Tabaqueros, Salones de Belleza, Estética de uñas, Peluquerías, Lavanderías, Tintorerías, Lonjas Mercantiles y Minsupier, Vidrierías, Tapelerías, Ferreterías, Venta y Reparación y Reparación de calzado y artículos de piel, Venta de ropa y Planchadoras, Bisutería, Marcapas, Boterías, Venta de Productos Naturistas, Medicamentos, Homeopáticos, Complementos Alimenticios, Artículos Ortopédicos, Artículos para el esparcimiento, Discos, Juguetes, Bicicletas, Instrumentos Musicales, Artículos y Aparatos Deportivos, Libros, Revistas y Periódicos, Venta de Desechables, Plazas Comerciales hasta 15 Locales.	Hasta 30 m ²	No requiere			
			De 31 a 120 m ²	1 cajón/40m ²			
2.4	Comercio de Productos y Servicios Especializados.	Establecimientos para la Venta de Materiales, Eléctricos, de Plomería, Electrodomésticos, Decoración, Muebles, Calzado, Boticas, Joyerías, Relojerías, Regalos, Artesanías, Vitrinas, Alquiler de Mobiliario, Artículos Fotográficos, Centros de Copiado, Estudios y Laboratorios Fotográficos, Químicos y Minerales, Productos de Perfumería, Belleza y de Arte, Equipos de Computo, Centros de Internet.	De 121 a 300 m ²	1 cajón/20m ²			
			Más de 300 m ²	No requiere			
2.5	Comercio de materiales y equipo para la construcción, así como establecimientos para la venta y/o renta.	Casas de Materiales, Tiendas de Pisos, Azulejos y Baños, Establecimientos para la Venta de Productos Prefabricados para la Construcción y Tiendas de Pinturas Impermeabilizantes.	Más de 30 m ²	No requiere			
			Más de 31 a 120 m ²	1 cajón/30m ²			
2.6	Comercio para la venta, renta, depósito, reparación, servicio de vehículos y maquinaria en general.	Establecimientos para Compra, Venta, Renta y Depósito de Vehículos Automotores en General, para la Construcción y para la Industria, así como Desechaderos de Vehículos y Tianguis de Autos Usados.	Hasta 120 m ²	1 cajón/120 m ²			
			Más de 120 m ²	1 cajón/120 m ²			
			De 121 a 250 m ²	1 cajón/60 m ²			
			De 251 a 500 m ²	1 cajón/40 m ²			
			De 500 a 1,000 m ²	1 cajón/30 m ²			
			Más de 1000 m ²	1 cajón/20 m ²			
2.7	Establecimientos para el servicio de vehículos.	Establecimientos de Lavado Engrasado y Auto lavado de Vehículos (Deberán utilizar Agua Tratada y Contar con un Sistema de Reutilización de Agua).	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
			Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
2.8	Baños públicos.	Baños Públicos.	Cualquier superficie	1 cajón/10 m ²			
			Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
2.9	Centros Comerciales.	Tiendas de Autoservicio (Minisuper, Tiendas de Conveniencia, Express y Bodegas de Abarrotes al Menudo)	Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
			Cualquier superficie	1 cajón/30 m ²			
2.10	Mercados.	Mercados	Cualquier superficie	1 cajón/120 m ²			
			Cualquier superficie	1 cajón/160 m ²			
2.11	Centros de Abasto	Centros de Acopio y/o Distribución.	Cualquier superficie	1 cajón/100 m ²			
			Cualquier superficie	1 cajón/100 m ²			
2.12	Bodegas de almacenamiento y depósitos múltiples sin venta directa al público.	Depósito de Productos Percederos: Frutas, Legumbres, Carnes, Lácteos y Granos.	Cualquier superficie	1 Cajón/150 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/150 m ²			
2.13	Bodegas y depósitos múltiples con venta directa al público.	Depósito de Productos Duraderos: Abarrotes, Muebles, Ropa, Aparatos Electrónicos, Materiales de Construcción, Maquinaria, Cerveza, Refrescos y Materiales Reciclables.	Cualquier superficie	1 Cajón/100 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/100 m ²			
2.14	Rastreros.	Rastreros, Afinación de Aves y Obradores.	Cualquier superficie	1 Cajón/120 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/80 m ²			
2.15	Establecimientos con servicio de alimentos sin venta de bebidas alcohólicas (solo de moderación).	Cafeterías, Neverías, Fuentes de Sodas, Juguerías, Refresquerías, Loncherías, Fondas, Restaurantes Sin Venta de Bebidas Alcohólicas, Torterías, Taquerías, Pizzerías, Cocinas Económicas, Ostonerías, Merenderos, Expendio de Antojitos y Bares Públicos.	Hasta 120 m ²	1 Cajón/80 m ²			
			De 121 hasta 250 m ²	1 Cajón/40 m ²			
2.16	Establecimientos con servicio de alimentos y venta de bebidas alcohólicas y de moderación.	Cantinas, Cervecerías, Pulquerías, Bares, Centros Nocturnos, Clubs, Salones para Fiestas y Jardines, Banquetes y Bales, Centros Sociales, Discoteques, Ostonerías, Pizzerías y Restaurantes en General.	Hasta 120 m ²	1 Cajón/40 m ²			
			Más de 120 a 250 m ²	1 Cajón/40 m ²			
2.17	Estaciones de Servicio (Gasolineras).	Tipo I: Las obligatorias según normas de Pemex: Tipo II: Los obligatorios según norma de Pemex: Buzón postal, teléfono público, local y larga distancia, lavado automático de automóviles, centrifugado de combustible diesel. Tipo III: los obligatorios según norma de Pemex: Venta y/o reparación de neumáticos, refaccionaría automatiz, taller eléctrico y mecánico, tienda de conveniencia, fuente de sodas, cafetería o restaurante, motel y/o tráiler park, tienda de artesanías, buzón postal, teléfono público, local y larga distancia, centrifugado de combustible diesel.	Cualquier superficie	1 cajón por posición de carga. Se adicionarán los cajones que por usos adicionales correspondan.			
			Cualquier superficie	1 cajón por posición de carga. Se adicionarán los cajones que por usos adicionales correspondan.			
2.18	Estaciones de Gas Carburación (Gasolineras).	Gasolineras Tipo 1, para surtir al Público en General, las Sigüientes Características Están calculadas para un Depósito de GAS L.P. con Capacidad Máxima de 5,000 Litros: un Tanque Suministrador, Dos Dispensarios o Bombas, Área para el Abastecimiento del Tanque Suministrador (Pipa, Tanque), Barda de Contención entre Tanque y Dispensario, Área Administrativa, Área de Servicios (Sanitarios, Depósitos de Basura), Área de Espera Consumidores, Área Verde, Sistema con Capacidad Mínima de 10,000 L.T.S. Área de Circulación Peatonal, Ref. mantenimiento o Restricción Vial, Acceso (Colocación de Matacarpas) y Salida de Emergencia. Gasolineras Tipo 2, para Surtir a Unidades de Transporte Propiedad de Personas Físicas o Morales: Un Tanque Suministrador, un dispensario o Bomba, área para el Abastecimiento del Tanque Suministrador (Pipa, Tanque), Barda de Contención entre Tanque y Dispensario, Área Administrativa, Área de Servicios (Sanitarios y Depósitos de Basura), Sistema con Capacidad Mínimas de 10,000 Litros, Acceso (Colocación de Matacarpas), Salida Retirada de Matacarpas y Salida de Emergencia.	Cualquier superficie	1 cajón por posición de carga. Se adicionarán los cajones que por usos adicionales correspondan.			
			Cualquier superficie	1 cajón por posición de carga. Se adicionarán los cajones que por usos adicionales correspondan.			
2.19	Otras Plantas o establecimientos para el almacenamiento procesamiento o distribución de combustibles.	Gaseras y otros Establecimientos para el Almacenamiento, Procesamiento, Distribución y Venta de Combustibles de Cualquier Tipo.	Cualquier superficie	1 cajón por posición de carga. Se adicionarán los cajones que por usos adicionales correspondan.			
			Cualquier superficie	1 Cajón/60 m ²			
2.20	Centros de Consultorios sin encamados.	Centros de Consultorios y de Salud: Unidades de Primer Contacto, Laboratorios de Análisis, Dentales, Clínicos, Ópticos; Dispensarios y Centros Antirrábicos, Consultorios con Farmacia, Consultorio con Laboratorio.	Hasta 120 m ²	1 Cajón/60 m ²			
			Más de 120 hasta 500 m ²	1 Cajón/40 m ²			
2.21	Hospitales y Sanatorios.	Clínicas-Hospital, Sanatorios, Maternidades, Policlínicas, Hospitales Generales y de Especialidades, Centros Médicos y Unidades de Rehabilitación Físico-Mental, Clínicas de Belleza que Impliquen Cirugía y Clínicas de Salud Animal.	Más de 500 m ²	1 Cajón/60 m ²			
			Más de 120 hasta 500 m ²	1 Cajón/40 m ²			
2.22	Educación Elemental y Básica.	Jardín de Niños, Escuelas Primarias, Educación Especial, Guarderías y Estancias Infantiles.	Más de 500 m ²	1 Cajón/30 m ²			
			Hasta 4 aulas	1 Cajón cada 50 m ²			
2.23	Educación Media Básica.	Escuelas Secundarias Generales y Tecnológicas, Academia de Oficio y Telesecundarias.	Más de 5 aulas	1 Cajón por aula			
			Hasta 4 aulas	1 Cajón cada 50 m ²			
2.24	Educación Superior.	Preparatorias, Vocacionales, Institutos Técnicos, Centros de Capacitación y Academias Profesionales.	Más de 5 aulas	1 Cajón por aula			
			Cualquier superficie	3 cajones por aula			
2.25	Educación Superior e Instituciones de Investigación.	Escuelas e Institutos Tecnológicos, Politécnicos, Normal de Maestros, Universidades, Academias Profesionales de Policías y Centros Institutos de Investigación, Posgrados, Estancias de Investigación.	Cualquier superficie	5 Cajón por aula, taller o laboratorio.			
			Cualquier superficie	1 cajón/40 m ²			
2.26	Escuelas de capacitación, academias y servicios de apoyo a la educación.	Escuelas de idiomas, tecnológicas, automatiz y empresarial, ludotecas, club de tareas y apoyo didáctico, de imagen y de manejo.	Cualquier superficie	1 cajón/40 m ²			
			Cualquier superficie	3 Cajón por aula			
2.27	Educación Física y Artística.	Escuelas de Natación, de Manejo, Música, Baile, Artes Marciales, de Modelos, Pintura, Escultura, Actuación, Fotografía, Educación Física y Manualidades y Actividades Acuáticas.	Más de 500 m ²	5 Cajones por aula, taller o laboratorio.			
			Cualquier superficie	1 cajón/20 m ²			
2.28	Instalaciones Religiosas.	Templos y Lugares de Culto, Conventos y Edificaciones para la práctica y/o la Enseñanza Religiosa, Sacristías, Capillas.	Cualquier superficie	1 cajón/20 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/30 m ²			
2.29	Centros de Espectáculos Culturales y Recreativos.	Auditorios, Teatros, Cines, Auto cinesmas, y Salas de Conciertos.	Hasta 250 m ²	1 Cajón/60 m ²			
			Más de 250 m ²	3 Cajones por aula, taller o laboratorio.			
2.30	Instalaciones para la Recreación y los Deportes.	Bañeros y Actividades Acuáticas.	Hasta 250 m ²	1 Cajón/60 m ²			
			Más de 250 m ²	1 Cajón/60 m ²			
2.31	Instalaciones para Deportes de Exhibición al aire libre.	Estadíos, Hipódromos, Galgódromos, Autódromos, Velódromos, Plazas de Toros, Lienzos Charros, Pistas para Motociclismo y Actividades Acuáticas.	Más de 250 hasta 1000	1 Cajón/40 m ²			
			Más de 1000 hasta 5000	1 Cajón/30 m ²			
2.32	Clubs e Instalaciones Campesistas.	Clubes Campesistas, Campos de Tiro, Campamentos, Casas Club, Clubes de Tenis, Paradero de Remolques, Clubes Hípicos y de Golf.	Cualquier superficie	1 Cajón/100 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/100 m ²			
2.33	Parques y Jardines.	Plazas para Actividades Recreativas y Deportivas, Jardines Botánicos, Juegos Infantiles, Parques y Jardines en General.	Cualquier superficie	1 Cajón/100 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/Cuarto			
2.34	Instalaciones Hoteleras.	Hotelerías, Moteles, Casas de huéspedes, Bungalows y Posadas.	Cualquier superficie	1 Cajón/60 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/60 m ²			
2.35	Asistencias.	Orfanatorios, Asilos de Ancianos e Indigentes, Albergues, Casas de Cuna, Estancia Infantil, Centros de Integración, Asociaciones Civiles.	Cualquier superficie	1 Cajón/60 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/60 m ²			
2.36	Instalaciones para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	Estaciones de Bomberos, Ambulancias, Casetas y/o Comandancias, Delegaciones, Cuarteles de Policía, y/o Tránsito, Centros Penitenciarios y de Readaptación Social, Centros de Justicia, Juzgados y Cortes.	Cualquier superficie	1 Cajón/60 m ²			
			Cualquier superficie	Conforme de la reglamentación federal aplicable.			
2.37	Defensa.	Zonas e Instalaciones Militares.	Cualquier superficie	Conforme de la reglamentación federal aplicable.			
			Cualquier superficie	Conforme de la reglamentación federal aplicable.			
2.38	Funerarias y Velatorios.	Funerarias y Velatorios, y Velatorios con Crematorios.	Hasta de 250 m ²	1 Cajón/30 m ²			
			Más de 250 m ²	1 Cajón/20 m ²			
2.39	Cementerios.	Panteones, Cementerios, Mausoleos, Crematorios, Cripta, Crematorios y Cementerios para Mascotas.	Cualquier superficie	0.05 Cajón/fofo			
			Cualquier superficie	No requiere			
2.40	Estacionamientos.	Verticales, Horizontales y Pendientes (Cubiertos y Descubiertos).	Cualquier superficie	1 cajón/15 m ²			
			Cualquier superficie	No requiere			
2.41	Terminales e Instalaciones para el Transporte.	Terminales de Pasajeros Urbanos, Terminales de Pasajeros Foráneos, Terminales de Carga.	Cualquier superficie	No requiere			
			Cualquier superficie	No requiere			
2.42	Comunicaciones, torres o sitios celulares y denominados radiobases.	Oficinas, Agencias de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Mensajería, Estaciones de Radio, Televisión, Banda Civil y Telecomunicaciones.	Hasta 250 m ²	1 Cajón/60 m ²			
			Más de 250 m ²	1 Cajón/40 m ²			
2.43	Instalaciones para la compra, venta de materiales de desecho.	Compra-Venta, Recolección, Reparación y Selección de Hierro Viejo (Chatarra) Metales No Ferrosos, Materiales de Demolición, Papel, Cartón, Trapo, Vidrio y Otros Desechos y Residuos Industriales, Desechaderos de Vehículos.	Cualquier superficie	1 Cajón/30 m ²			
			Cualquier superficie	1 Cajón/30 m ²			
Actividades Secundarias							
3.1	Manufacturera de Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco.	Manufactura de la Carne: Congelación y Empacado de Carne Fresca de: Cerdo, Vaca, Oveja, Cabra, Caballo, Conejo, etc. Preparación de Conservas y Embudidos de Carne; Operaciones de Conservación Tales como: Curado, Ahumado y Salado entre otros. Manufactura de Pescados y Mariscos: Preparación, Congelación, Empacado, Conservación y Enlatado de Pescados y Mariscos. Conservación de Pescados y Mariscos Mediante Procesos de Salado y Secado. Manufactura de Productos Lácteos: Envasado, Pasteurización, Homogeneización, Deshidratación y Fabricación Deshidratada y Fabricación de Leche Condensada, Evaporada y en Polvo. Manufactura de Conservas Alimenticias de Frutas y Legumbres: Preparación, Conservación, Envasado y Deshidratación de Frutas, Legumbres, Jugos, Sopas, Guisos, Salsas y Concentrados (Caldos). Producción de Mermeladas y Frutas en Conserva. Manufactura de Productos de Maíz y Trigo: Elaboración de Productos de Harina de Maíz y de Trigo. Molinos de Semillas, Chiles y Granos. Manufactura de Embotelladora de Bebidas: Producción de Bebidas Destiladas de Agaves, Caña, Frutas, Granos, Concentrados y Jarabes. Elaboración de Pulque, Sidra, Rompope y otros Licores de Hierbas, Frutas y Cereales; Destilación de Alcohol Etilico, Cerveza, Malta, Aguas Minerales, Purificadas y Refrescos. Fabrica de Hielo, Frigoríficos y Cámaras Frías. Manufactura Transformadora de Tabaco: Todo lo Relacionado a la Producción de Cigarros, Puros, Rapa, Tabaco para Mascar y para Pipa.	Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 300 m ²	1 Cajón/100m ²			
			Más de 300 a 1000 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			De 501 a 1,500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 601 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			3.2	Manufacturera de Productos de Madera, Palma, Mimbre y Corcho.	Fabricación de Tripas, Fibras y el Tablero Aglutinado; Productos Diversos de Corcho y Harina de Madera para la Construcción; Casas de Madera; Muebles de Madera, Mimbre, Rattan, Bambú y Mxos; Envases de Madera y otros Materiales de Origen Vegetal; Alatajes, Artículos de Coccia, Accesorios y Productos de Madera y Palma en General. Fabricación de Todo Tipo de Celulosa, Pasta, Mecánica de Madera, Papel, Cartón, Cartoncillo y Cartulina. Impresión de Periódicos, Libros, Revistas y Similares; Billetes de Lotería, Timbres y Folletos. Producción Artesanal de Piñaras, Papel Amate, Flores, Encuadernación, Fotograbado y Fabricación de Cliches y Similares.	Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²
						Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120m ²
Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²						
Hasta 600 m ²	1 Cajón/100m ²						
Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²						
Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²						
Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²						
Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²						
Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²						
Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²						
Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²						
Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²						
Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²						
Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²						
Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²						
Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²						
Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²						
Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²						
Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²						
Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²						
Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²						
3.3	Manufacturera de la Celulosa, Papel y sus Productos.	Fundición y Moldeo de Piezas Metálicas, Ferrosas y No Ferrosas, Estructuras Metálicas, Tanques y Calderas Industriales. Mecánicas, Maquinaria y Equipo. Fabricación y/o Ensamble de Muebles Metálicos, Electrodomésticos, Trabajos de Herrería, Alatajes y Elaboración de Productos Metálicos y Tornos Abdicación y/o Ensamble de Muebles Metálicos, Electrodomésticos, Trabajos de Herrería, Alatajes y Elaboración de Productos Metálicos y Tornos. Fabricación y/o Ensamble de Maquinaria y Equipo en General con Motor. Fabricación y/o Ensamble de Maquinaria y Equipo en General Sin Motor. Fabricación de Maquinas de Oficina, De Cálculo y Procesamiento Informático; Accesorios Eléctricos, Equipo Electrónico de Radio, Televisión, Comunicación, Médico y Automotriz.				Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²
						Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120m ²
						Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			Hasta 600 m ²	1 Cajón/100 m ²			
			Más de 600 hasta 1500 m ²	1 Cajón/120 m ²			
			Más de 1500 m ²	1 Cajón/150 m ²			
			3.4	Manufacturera de productos metálicos maquinaria y equipo.	Fundición y Moldeo de Piezas Metálicas, Ferrosas y No Ferrosas, Estructuras Metálicas, Tanques y Calderas Industriales.<		